

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

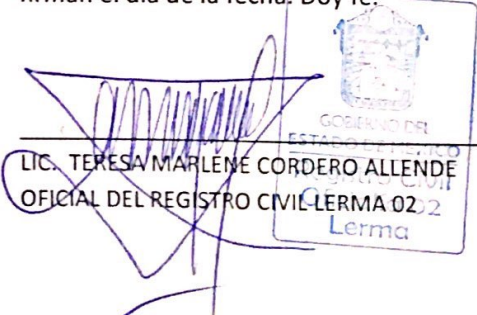
### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

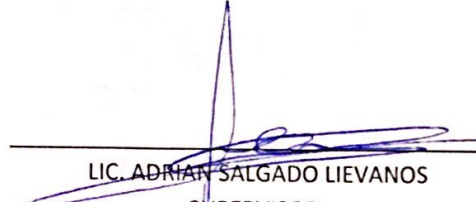
En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 del día 08 mes de Marzo de 2022, el (los) Lic., Adrian Salgado Lievanos (nos) constituí (mos) en la oficialía 02 del Municipio de Lerma, México, Ubicada en calle justo sierra Numero 01 Col. Dentro del edificio de la Delegación de Santamaría Atarasquillo , Estado de México; así como el oficial del Registro Civil Lic. Teresa Marlene Cordero Allende con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Febrero 2021

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 91 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 6 actas de Matrimonio.
5. 97 actas Defunción.
6. 2 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 08 del mes Marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LERMA 02  
Lerma

  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"


### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 del día 08 mes de Marzo de 2022, el (los) Lic., Adrian Salgado Lievanos (nos) constituí (mos) en la oficialía 02 del Municipio de Lerma, México, Ubicada en calle justo sierra Numero 01 Col. Dentro del edificio de la Delegación de Santamaría Atarasquillo , Estado de México; asi como el oficial del Registro Civil Lic. Teresa Marlene Cordero Allende con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

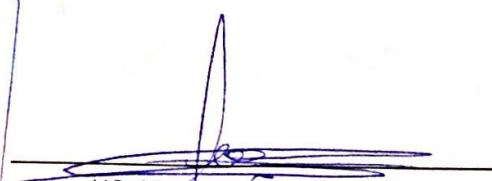
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 08 del mes Marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LERMA 02

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO  
Registro Civil  
Oficialía 02  
Lerma

  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 08 del mes de Marzo de 2022, **M. en D. Noé Sánchez González.**, me constituí en la Calle ubicada Justo Sierra número 01 Colonia Centro dentro del Edificio de la delegación de Santa María Atarasquillo, Lerma, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **LERMA 02** encontrándose presente la **LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de el mes de **Enero de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00038 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00003 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00005 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00002 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes de **marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 08 del mes de Marzo de 2022, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía de Lerma 02 ubicada en Calle Justo Sierra número 01 Colonia Centro dentro del Edificio de la delegación de Santa María Atarasquillo, Lerma, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **LERMA 02** encontrándose presente la **LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de el mes de **Diciembre de 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00053                      Actas de Nacimientos.
- 2.- 00019                      Actas de Matrimonios.
- 3.- 00014                      Actas de Defunciones.
- 4.- 00001                      Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00004                      Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes de **marzo de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. TERESA MARLENE CORDERO ALLENDE  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.  
SUPERVISOR.